



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA N° 250-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.

En Cajamarca se socializará la iniciativa legislativa de Ordenamiento Territorial

La Comisión de Descentralización del Congreso de la República se reunirá en la ciudad del Cuzco para analizar el proyecto de ley presentado por el Gobierno Regional Cajamarca.

El sábado 12 de octubre se realizará la primera Audiencia Pública Descentralizada de la “Comisión de Descentralización, Regionalización, gobiernos locales y Modernización de la Gestión del Estado”, del Congreso de la República.

En dicha audiencia se socializará la iniciativa legislativa: “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial para el desarrollo sostenible”, presentada por el Gobierno Regional Cajamarca al Congreso de la República.

En la actualidad existe normatividad dispersa y ninguna regula expresamente el Ordenamiento Territorial. Lo más próximo que se tiene es el Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica – ZEE–, proceso que se define en dicha norma como *“un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales. Una vez aprobada la ZEE se convierte en un instrumento técnico y orientador del uso sostenible de un territorio y de sus recursos naturales”*.

Dada su importancia y trascendencia respecto al uso y ocupación del territorio, y como la ZEE es sólo un instrumento técnico y orientador de la gestión del territorio, es necesario pues contar con una Ley sobre el Ordenamiento Territorial tomando como base el desarrollo sostenible del país y el proceso de descentralización.

La Audiencia Pública de dicha Comisión se realizará el día sábado 12 de octubre del presente año, a partir de las 9:00 am en el Colegio de Abogados de Cajamarca, cito en Jr. Sor Manuela Gil N° 411 - Cajamarca

Sé agradece su difusión

Cajamarca, 04 de octubre de 2013

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA